



Tribunal Supremo Electoral

RESOLUCIÓN: SM-RCCQ-01-2019

SUBDELEGACIÓN MUNICIPAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL DEL MUNICIPIO DE COATEPEQUE, DEL DEPARTAMENTO DE QUETZALTENANGO, CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ASUNTO:

Con fecha 29 enero de 2019, el señor Markos Xavier Ordoñez Toledo, Secretario General de la Junta Directiva y Representante Legal del Comité Cívico Electoral "HONESTIDAD, UNIDAD, GESTIÓN, OBRAS con las siglas HUGO" SOLICITA: a) la inscripción del Comité, b) Inscripción de la Junta Directiva y c) Inscripción de los candidatos para integrar la Corporación Municipal del Municipio de Coatepeque, Departamento de Quetzaltenango.

Se tiene a la vista para resolver la solicitud descrita en el acápite,

CONSIDERANDO:

Que del estudio del acta constitutiva del Comité, del formulario número JD 12, del formulario número CM 393, y las constancias incorporadas a la solicitud de inscripción se desprende:

- a) Que la misma fue presentada dentro del plazo que la ley establece; b) Que el Comité Cívico Electoral en referencia, contó en el momento de su constitución con 1,221 afiliados de los cuales el 88% saben leer y escribir; c) Que todos son vecinos del Municipio de Coatepeque departamento de Quetzaltenango; d) Que su Acta Constitutiva reúne los requisitos fijados por el artículo ciento cinco (105) de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; e) Que la Junta Directiva fue electa por mayoría absoluta por los integrantes del Comité y tomaron posesión de sus cargos; f) Que los candidatos a integrar la planilla que postularán para corporación municipal del municipio de Coatepeque, fueron electos por la mayoría de los asambleístas y estos aceptaron su designación; g) Que llena las calidades exigidas por la ley de la materia y acompañaron toda la documentación que se indica en el formulario de solicitud de inscripción CM 393, por lo que es procedente dictar la resolución respectiva accediendo a las inscripciones solicitadas.



Tribunal Supremo Electoral


24

POR TANTO.

Esta Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos, con base en lo considerado en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 136 de la Constitución Política de la República de Guatemala, 1, 97, 98, 99, 100, 102 inciso a); 103 inciso a); 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 153 inciso a); 154 inciso b); 167 inciso a); 168, 169, 170, 206, 212, 213, 214, 215, 216 y 217 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); artículo 1, 38, 39, 40, 50. 51, 52, 53, 55, 56 y 60 de su Reglamento (Acuerdo 018-207 del Tribunal Supremo Electoral y sus reformas)

RESUELVE:

- I. Declarar con lugar la inscripción del Comité Cívico Electoral "HONESTIDAD, UNIDAD, GESTIÓN, OBRAS con las siglas HUGO" del municipio de Coatepeque del departamento de Quetzaltenango, así como la de su junta directiva, quienes en su momento podrán designar Fiscales ante la Junta Electoral Municipal y ante las Juntas Receptoras de Votos del municipio. II. Declarar con lugar la inscripción de los candidatos a integrar la planilla para Corporación Municipal que aparecen en el formulario número CM 393, la cual postularán por el Comité Cívico Electoral "HONESTIDAD, UNIDAD, GESTIÓN, OBRAS con las siglas HUGO" encabezada por el candidato a Alcalde señor HUGO RENE HEMMERLING GONZALEZ. Que se haga el asiento de la partida correspondiente en el libro de inscripciones de la respectiva Subdelegación. III. Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejuiicio. IV. Elévese la presente Resolución al Despacho del Director General del Registro de Ciudadanos para la conclusión del trámite correspondiente.


Corina Lizbeth Portillo De León
Sub-delegada Municipal
Registro de Ciudadanos
Quetzaltenango





Tribunal Supremo Electoral

157

Cédula de notificación No. 1-2019

Expediente No. 1-2019

En el municipio de Coatepeque, departamento de Quetzaltenango, siendo las diecisiete horas con quince minutos, del día jueves catorce de marzo del presente año, ubicados en la tercera calle seis guion quince zona uno Barrio La Esperanza, sede de la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos en el municipio de Coatepeque Quetzaltenango **procedo a notificar** al señor Markos Xavier Ordoñez Toledo, representante legal del Comité Cívico "HONESTIDAD, UNIDAD, GESTIÓN, OBRAS con las siglas HUGO", **el contenido de la Resolución número SDM guión RC guión CQ guión cero uno dos mil diecinueve (SM-RC-CQ-01-2019), la inscripción del Comité; Inscripción de la Junta Directiva e Inscripción del Candidato a Alcalde y Corporación Municipal de Coatepeque, del Departamento de Quetzaltenango**, emitida por la Subdelegación Municipal del Registro de Ciudadanos de Coatepeque, Quetzaltenango, con fecha catorce de marzo de dos mil diecinueve (14-03-2019), a través de cédula de notificación que se entrega personalmente a Gustavo Adolfo Zamora Velásquez, Candidato a Sindico I de dicho comité, quien se identifica con Documento Personal de Identificación (DPI) con código único de Identificación (CUI) dos mil ciento ochenta y cinco cero seis mil quinientos ochenta y nueve, mil doscientos veinte (2185 06589 1220), extendido por el Registro Nacional de las Personas (RENAP), quien enterado si firma. Doy Fe.

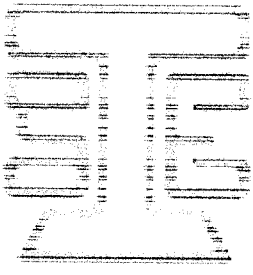
F

Gustavo Adolfo Zamora Velásquez

Notificado



Corina Lizbeth Portillo De León
Notificador.



Tribunal Supremo Electoral
 Registro de Ciudadanos
 Organizaciones Políticas
 Guatemala, C. A.

305 de 341
 30

Formulario
393

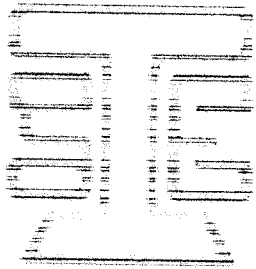
Proceso Electoral 2,019

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*COATEPEQUE**

Organización Política: Honestidad Unidad Gestión Obras Fecha y hora: 13 de marzo de 2019 10:52

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	1914015360920	HUGO RENÉ HEMMERLING GONZÁLEZ	1914015360920	24/06/62
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 1	2185065891220	GUSTAVO ADOLFO ZAMORA VELÁSQUEZ	2185065891220	22/09/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular 2	1900020260920	SERGIO HENRY ALBERT CASTAÑEDA LEÓN	1900020260920	21/02/47
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente 1	1728132550920	CLAUDIA LORENA ORELLANA SANDOVAL DE ESCOBAR	1728132550920	19/06/72
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 1	1771100660920	CONSUELO DEL TRÁNSITO VILLAGRAN DE LEÓN DE BARRIOS	1771100660920	28/05/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 2	2254259630920	JOSE ANTONIO ORDOÑEZ TOLEDO	2254259630920	13/08/78
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 3	1671113020920	HERMINIA LÓPEZ HERNÁNDEZ DE JACINTO	1671113020920	20/10/66
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 4	1836227740920	ROGELIO CLEMENTE HERNANDEZ GONZALEZ	1836227740920	23/11/65
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 5	2202686140901	CARLOS ALFREDO FLORES	2202686140901	06/09/45
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular 6	2419984411202	JONATÁN MOISÉS OROZCO LEVERMAN	2419984411202	18/02/94
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				



Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

306 de 341
309

Formulario
393

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **QUETZALTENANGO*COATEPEQUE**

INSCRIPCIÓN EN ORDEN

Concejales Suplentes 3	1894956930920	JORGE LUIS LÓPEZ DÍAZ	1894956930920	13/10/85
------------------------	---------------	-----------------------	---------------	----------